

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

Por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado, con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, Decreto del tenor literal siguiente: -----

“DECRETO.- *En virtud de las facultades que me están conferidas por el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, se convoca a **Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento** la cual tendrá lugar en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, el día **29 de noviembre de 2017**, a las **19,00 horas**, haciéndoles presente a los señores Concejales convocados lo dispuesto en el art. 84, Título II, Capítulo Primero, sección Primera del mismo, y con arreglo al Orden del Día que figura a continuación.*

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de octubre de 2017, de carácter extraordinario.*
- 2.- *Dar cuenta de la designación de Portavoz del Grupo Popular.*
- 3.- *Dar cuenta del Decreto de Alcaldía sobre cambio de delegaciones y avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local.*
- 4.- *Propuesta de Alcaldía de retirada permanente del dorsal nº 202 de la Carrera “San Silvestre” como homenaje a Elsa Jorge Rodríguez.*
- 5.- *Reconocimiento extrajudicial de créditos.*
- 6.- *Acuerdo de conformidad a la solicitud de ocupación temporal de terrenos en el Monte del C.U.P. nº 33 con destino a dependencias complementarias del “Hotel Arias”. Expediente: OCU.012.2017 (Antiguo OCU.043.1975)*
- 7.- *Acuerdo de conformidad a la solicitud de ocupación temporal de terrenos en el Monte del C.U.P. nº 33 con destino a línea eléctrica subterránea desde CT La Venta hacia el Oeste del Puerto de Navacerrada. Expediente: OCU.013.2017.*
- 8.- *Acuerdo de conformidad a declaración de caducidad y nueva ocupación temporal con destino a línea eléctrica desde CT La Venta al Monte de Cotos. Expediente: OCU.014.2017.*
- 9.- *Acuerdo de conformidad a la solicitud de ocupación temporal de terrenos en el Monte del C.U.P. nº 33 con destino a acometida subterránea de baja tensión en Ctra. M-602, PK. 15.550. Expediente: OCU.018.2017.*
- 10.- *Dar cuenta de la Resolución relativa a modificación de la ocupación temporal de terrenos del Monte del C.U.P. nº 33 con destino a Hotel Pasadoiro. Expediente: OCU.033.1976.*
- 11.- *Dar cuenta de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 recaída en el P.a. 331/2016.*

12.- Dar cuenta del informe trimestral sobre morosidad y sobre período medio de pago del segundo trimestre 2017.

13.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.

14.- Ruegos y preguntas". -----

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y correspondientes efectos.

Navacerrada, 24 de noviembre de 2017.

